

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000470

UNIDAD EJECUTORA : 405 HOSPITAL GENERAL DE JAEN

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001047

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
10470103.04 - Upss Farmacia								
30/10/2024	0000001131	496900220952	PLACA LCP DE 10 AGUJEROS 4.5/ 5.0 mm PARA FEMUR DISTAL DERECHO ADULTO	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
30/10/2024	0000001131	496900300011	TORNILLO CORTICAL 4.5 mm X 50 mm	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
30/10/2024	0000001131	496900300024	TORNILLO CORTICAL 4.5 mm X 36 mm	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00
30/10/2024	0000001131	496900300364	TORNILLO DE BLOQUEO 5.0 mm X 40 mm	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
30/10/2024	0000001131	496900300373	TORNILLO DE BLOQUEO 5.0 mm X 38 mm	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
30/10/2024	0000001131	496900300408	TORNILLO DE BLOQUEO 5.0 mm X 36 mm	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
30/10/2024	0000001131	496900300409	TORNILLO DE BLOQUEO 5.0 mm X 34 mm	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
10470103.05 - Departamento De Pediatría								
30/10/2024	0000001133	070500030389	ATENCIONES MEDICAS ESPECIALIZADAS EN CARDIOLOGIA PEDIÁTRICA	Servicio	0.00	0.00	0.00	5,760.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad